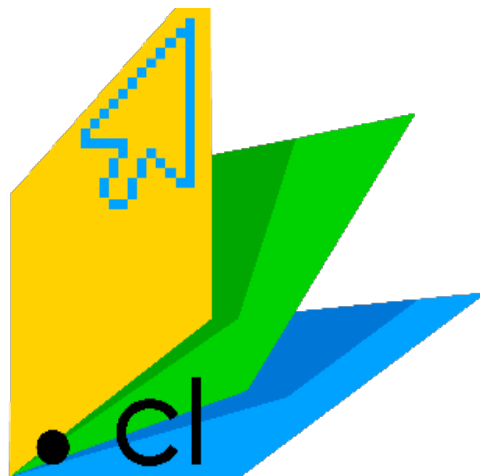




Oficialismo alcanzó el segundo lugar

Repúblicanos liderarán Consejo Constitucional

Hasta el cierre de esta edición, y con el 90,6% de las mesas escrutadas a nivel nacional, se estaría imponiendo a nivel nacional la tienda fundada y liderada por José Antonio Kast, el Partido Republicano, que estaría reuniendo un 36,1% de las preferencias a nivel nacional. El segundo pacto con más votos a nivel nacional es Unidad por Chile, que congrega al Partido Socialista (PS), Frente Amplio y al PC, la coalición base del Presidente Gabriel Boric. La fórmula conformada por las fuerzas de Apruebo Dignidad y los socialistas estaría doblando en votos a sus socios del oficialismo, el pacto Todo por Chile, que congrega al PPD, DC y PR, tiendas que impulsaron la tesis de listas separadas. En tercer lugar, a nivel nacional se estaría posicionando la lista de Chile Vamos (Chile Seguro) -conformada por la UDI, RN y Evópoli- con un 21,9% de las preferencias. Paul Sfeir Rubio, del Partido Republicano con el 11,7% y Marcela Araya Sepúlveda del PS con el 6,9% estarían siendo los escogidos por la región.

Durante 2022 se contrataron más de 35 mil trabajadores en minería

PÁG 5

En el marco de la Expomin 2023 realizada hace algunos días atrás, en la zona de innovación organizada por Fundación Chile, la Alianza CCM-Eleva presentó oficialmente su nuevo Monitoreo de Indicadores de Empleo Local, de abril 2023, el cual evidencia que 7 de cada 10 personas que trabajan en minería son trabajadores locales..



Problemas en Deportes Vallenar: no gana y desvinculan al DT

POCO SERIOS Un complejo mes ha sido el que ha vivido Deportes Vallenar, tanto en lo deportivo como lo institucional, luego de que tras tres fechas sin ganar y en la séptima posición del torneo ANFA, ayer informaron que desvincularon al entrenador Jaime Pacheco Hidalgo y ayudante técnico del club, Julio Reveco Hormazábal.

PÁG 4

Realizan visita patrimonial al mineral de El Morado

PÁG 7

Una visita turística y patrimonial al Mineral de El Morado realizaron vecinos de la comuna de Freirina. La visita se realizó en el marco de un proyecto Fondart del Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, y Municipalidad de Freirina, en el marco del mes del Patrimonio.



PUNTOS DE VISTA

Enfermedad celiaca

OPINIÓN:

Día del Kinesiólogo en Chile

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Día del Kinesiólogo en Chile

Por Klga. Andrea Riquelme Gómez

La Kinesiología es la ciencia que estudia el movimiento y esto no solo de estructuras que podemos visualizar como la musculatura, sino de todos aquellos elementos que permiten el funcionamiento de un cuerpo. La comprensión de lo que esto significa, ha evolucionado con los más de 100 años que tiene nuestra profesión, desde que se propone esta denominación de Kinesiología por Nils Posse en 1886, o quizá antes con Carl August Georgii en 1854, momentos en los que se relaciona al movimiento corporal con terapias para generar mejoras en la salud de las personas.

En la actualidad, la Kinesiología permite abordar una alta diversidad de condiciones de salud y de grupos etarios, estar presentes en todos los niveles de atención en salud, en sistemas públicos y privados, en contextos de salud, laborales, educacionales y deportivos-recreativos, llevándonos como profesionales a tomar caminos de especialización y a incorporar una alta gama de herramientas tecnológicas que faciliten los diversos procesos de intervención que realizamos, tanto en presencialidad como en virtualidad. Pero, el desarrollo de nuestra profesión no solo es evidente en el ámbito de la intervención kinesiológica, sino también en el de la investigación, la que ha posibilitado ir estableciendo bases sólidas a nuestro quehacer profesional. Además, la inserción en el ámbito de la

gestión, permite aportar con nuestra mirada para el desarrollo de la salud en el país.

Lo anterior nos moviliza como profesores de esta disciplina, a estar en permanente consonancia con el avance de nuestra profesión y con las necesidades de las personas que son el motor que nos impulsa a aprender, innovar o crear nuevos procesos o herramientas de intervención kinesiológica. Nos motiva buscar la excelencia en la formación de los y las estudiantes, a colaborarles en su desarrollo integral, de manera que sean capaces de ser técnicamente excelentes, pero también a lograr que vean a las personas como el todo que son, con contextos que las impactan incluso en su condición de salud, personas con derecho a participar con un rol activo en la sociedad y que muchas veces se ve imposibilitado por los efectos generados por una condición de salud y el contexto en el que se desenvuelven.

Como profesionales de la Kinesiología, nos queda el deber de continuar con el desarrollo de nuestra profesión, de generar las evidencias necesarias a través de la investigación que sigan respaldando nuestro quehacer en todas las áreas y de seguir posicionándola en nuestro sistema sanitario, de manera de otorgar oportunidad de acceso a esta atención a las personas que lo requieran, con la calidad que éstas merecen.

María Cristina Escobar Contreras
Directora Carrera Nutrición y Dietética

Muchos hemos escuchado hablar de la enfermedad celiaca o de la intolerancia al gluten, pero ¿sabemos realmente en que consiste esta condición? Con la finalidad de poder concientizar, visibilizar y socializar la celiaquía es que el día 5 de mayo se conmemora el Día internacional de la Enfermedad Celiaca. Esta patología es de tipo crónica, lo que quiere decir que las personas que la padecen lo harán por toda la vida, ya que no tiene cura, por lo que la única forma de sobrellevarla es teniendo una adecuada adherencia al tratamiento el cual incluye una alimentación libre de gluten. Generalmente se da en personas con cierta predisposición genética, que desencadenan una respuesta del sistema inmune tras la ingesta de una proteína presente en el trigo, centeno, cebada y avena, llamada gluten. Esta respuesta, genera daños a nivel del intestino delgado, provocando inflamación de la mucosa y atrofia de las vellosidades ahí presente afectando la absorción de algunos nutrientes como proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas y minerales lo que termina repercutiendo en el estado de salud general de la persona, provocando fatiga, anemia y pérdida involuntaria de peso. Por otro lado, la calidad de vida de las personas se afecta por otros síntomas como diarrea, hinchazón y flatulencia. Para poder evitar estados carenciales y mayores complicaciones en la salud, es donde radica la importan-

cia de un diagnóstico oportuno y certero. En la actualidad, se considera una enfermedad relativamente poco conocida y con aparentemente una baja prevalencia, lo que estaría relacionado a un bajo diagnóstico. En nuestro país, según antecedentes reportados por la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010, la prevalencia es de un 0,76%, lo que se traduce en un problema de salud pública para el cual se deben establecer medidas específicas y desarrollo de políticas públicas que aseguren normativas que regulen la producción de alimentos sin gluten.

Para poder diagnosticar la enfermedad celiaca, es necesario comenzar con un examen de sangre que permita determinar la presencia de anticuerpos específicos y luego una endoscopia con biopsia del intestino delgado para determinar el daño inflamatorio. Es importante tener en cuenta, que sin biopsia intestinal positiva no es posible diagnosticar la enfermedad. El único tratamiento para esta enfermedad es la Dieta Libre de Gluten (DLG) de por vida, ya que es la única forma en la que los síntomas desaparecen y se puede recuperar la mucosidad y vellosidades intestinales. Hasta hace unos años atrás era prácticamente impensado consumir una dieta libre de gluten, ya que al estar presente en el trigo limitaba muchísimo la ingesta alimentaria. Hoy en día, la innovación alimentaria y la aparición de nuevos alimentos han sido los mejores aliados de las personas con esta condición pudiendo así consumir alimentos derivados de harina de arroz y maíz además de equilibrar su alimentación con frutas, verduras, legumbres, carnes, pescados y huevos.

Entregan reconocimiento por 65 años a Gelatería Jamaica en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El concejal de Vallenar, Hugo Iriarte, realizó un homenaje y reconocimiento al local "Jamaica" de la comuna. El reconocimiento obedece a una trayectoria en el rubro de la fabricación de helados artesanales por más de 65 años, como homenaje a los pioneros en este rubro en Vallenar, que fueron sus abuelos. Iriarte comentó que fue apoyado por algunos concejales, para poder reconocer a esta gelatería como una tradición en la comuna. Recibió este reconocimiento, Lucy Ordenes, quien continúa con la tradición junto a su familia. En la oportunidad, se hizo reconocimiento a otros ciudadanos destacados de la comuna, como Gilberto Páez Chiang.





un amigo siempre



FONO NIÑOS

Recuerda las siguientes recomendaciones:

- Todos somos diferentes y con características personales, por eso nos debemos respetar.
- No uses la violencia contra el o los compañeros que te maltratan o te hacen daño.
- No sufras en silencio, acércate a algún amigo, familia, profesor o adulto del colegio o liceo y cuenta lo que te sucede.
- Tú no tienes la culpa.
- Nadie tiene derecho a tratarte mal.
- No seas parte de las amenazas, burlas o agresiones hacia otro compañero o compañera.
- No te alejes de tus amigos ni de tu familia.
- Aprovecha tu tiempo libre para hacer deportes y actividades que te permitan desarrollar tus habilidades y potencialidades.
- No te expongas a situaciones que te hagan daño.

"Tu vales...tu eres importante... puedes llamar al fono 147 y solicitar ayuda, estamos para apoyarte"

DI NO AL BULLYING

El PDG no logró sumar nuevos adherentes

Consejo Constitucional será liderado por Republicanos y seguido por el oficialismo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta el cierre de esta edición, y con el 90,6% de las mesas escrutadas a nivel nacional, se estaría imponiendo a nivel nacional la tienda fundada y liderada por José Antonio Kast, el Partido Republicano, que estaría reuniendo un 36,1% de las preferencias a nivel nacional.

El segundo pacto con más votos a nivel nacional es Unidad por Chile, que congrega al Partido Socialista (PS), Frente Amplio y al PC, la coalición base del Presidente Gabriel Boric. La fórmula conformada por las fuerzas de Apruebo Dignidad y los socialistas estaría doblando en votos a sus socios del oficialismo, el pacto Todo por Chile, que congrega al PPD, DC y PR, tiendas que impulsaron la tesis de listas separadas.

En tercer lugar, a nivel nacional se estaría posicionando la lista de Chile Vamos (Chile Seguro) -conformada por la UDI, RN y Evópoli- con un 21,9% de las preferencias. La candidata de la oposición que lidera el pacto es la



La comunidad de la provincia del Huasco llegó a los locales de votación para ejercer su derecho ciudadano / MAURICIO GUERRERO GALLARDO

exministra de Transporte de Piñera 2 y timonel de Evópoli, Gloria Hutt, seguida por el también exsecretario de Estado y alcalde de Estación Central, Rodrigo Delgado (UDI). En contra de los pronósticos y sondeos, el PDG no logró sumar nuevos adherentes y estaría quedando relegado al úl-

timo lugar de los cinco pactos en competencia, con un 5,2% de las preferencias. El líder y fundador del PDG, Franco Parisi, reconoció que como colectividad “esperaban más” y que la situación de Karla Añez, candidata condenada por tráfico de drogas, los “golpeó muy fuerte”. Hasta el cierre de esta

edición, aún no se definía que candidatos por Atacama, llegarían a ser parte del proceso constitucional. Paul Sfeir Rubio, del Partido Republicano con el 11,7% y Marcela Araya Sepúlveda del PS con el 6,9% estarían siendo los escogidos por la región.

Más de 100 mil ciudadanos se excusaron de votar en elección constituyente

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de 100 mil ciudadanos presentaron este domingo excusas por no votar en la elección de candidatos para el Consejo Constitucional, según datos entregados por Carabineros.

El general Juan Muñoz, jefe de la Plana Mayor Especial de Elecciones, confirmó que cerca de 77 mil personas acudieron presencialmente a distintas unidades policiales del país para presentar sus excusas.

Mientras que alrededor de 23 mil ciudadanos se justificaron en línea, a través de los formularios de la Comisaría Virtual.

Recordemos que, pese a ser una elección con voto obligatorio, hay una serie de condiciones que pueden servir de justificación a los ciudadanos que no sufragaron, evitando así las sanciones económicas asociadas. Estar a más de 200 kilómetros del centro de votación asignado por el Servel, fue la razón más común utilizada para no ejercer el derecho a voto, de acuerdo al reporte policial.

3 claves para entender el rol de los consejeros constitucionales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El acuerdo por Chile que estableció un nuevo proceso constitucional firmado el año pasado, permitirá que los chilenos y extranjeros habilitados para votar en el país, puedan participar de la elección de los integrantes del Consejo Constitucional.

Sin embargo, el órgano encargado de redactar una nueva carta magna trabajará en conjunto con 2 organismos: el Comité de Admisibilidad y el Consejo Experto.

1-¿Cuál es el objetivo de los consejeros constitucionales?

El objetivo de los miembros, es la creación una nueva constitución. Por esta razón, el órgano tendrá la labor de “discutir y aprobar una propuesta de texto”, señala la ley 21.533 . Los consejeros discutirán un anteproyecto o “borrador” realizado por la Comisión Experta, un órgano constituido por 24 personas -12 elegidos por el Senado y 12 por la Cámara de Diputados y Diputados-.

2-¿Dónde sesionarán los consejeros constitucionales?

Luego de los resultados de la presente jornada, la primera sesión de instalación del Consejo Constitucional está agendada para el 7 de junio de 2023 en la sede de Santiago del Congreso Nacional. En la oportunidad, el organismo deberá elegir su mesa directiva, compuesta por un presidente/a y un vicepresidente/a, quienes serán electos mediante una votación.

Mientras tanto, el plazo máximo para el trabajo del Consejo Constitucional, antes de su disolución, ocurrirá el 7 de noviembre. Después de cumplido este plazo, la próxima votación será el plebiscito de salida (17 de diciembre).

3-¿Cuál es el funcionamiento del Comité de Admisibilidad y la Comisión Experta?

Igualmente, el Comité Técnico de Admisibilidad, “será el órgano encargado de resolver los requerimientos que se interpongan contra aquellas propuestas de normas aprobadas por la Comisión o por el plenario del Consejo Constitucional, o por la Comisión Experta”, afirma la ley. Bajo este contexto, el Comité Técnico cuidará “las bases institucionales establecidas para el proceso”, menciona el sitio web de la Biblioteca del Congreso. También, la Comisión Experta junto al Consejo Constitucional “desarrollará un rol de colaboración en la armonización del texto final y la redacción de las normas transitorias”, afirma el sitio web del Proceso Constitucional.



CONTRATA PUBLICIDAD EFECTIVA: +56 9 85550469

SITIO WEB

Transmite enfermedades como dengue, Zika, chikungunya y fiebre amarilla

Decretan alerta sanitaria preventiva por mosquito Aedes Aegypti

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras detectarse la presencia del mosquito Aedes Aegypti en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Valparaíso, el Ministerio de Salud decretó Alerta Sanitaria para Antofagasta, Atacama, Coquimbo y la Región Metropolitana, con el objetivo de fortalecer las actividades de vigilancia del vector mediante inspecciones en terreno y monitoreo con trampas, a fin de que en caso de que el vector se disperse, este pueda ser detectado tempranamente, lo que aumenta las posibilidades de impedir su establecimiento permanente en el país.

Sobre ello, la seremi de Salud Jéssica Rojas Gahona indicó que “Aedes Aegypti es un mosquito que puede transmitir enfermedades como el dengue, Zika, chikungunya y fiebre amarilla entre otras. Es importante mencionar que actualmente en Atacama no tenemos presencia de este insecto, sin embargo se ha decretado una alerta sanitaria en Atacama y en otras regiones del norte del país con el fin de prevenir y reforzar la vigilancia epidemiológica en la zona y la intensificación de las medidas de control ambiental para reducir la población de mosquitos y evitar



la propagación de estas enfermedades que no están presentes en nuestro país”. Asimismo, agregó que esta “Alerta Sanitaria permite reforzar recursos humanos, agilizar tiempos de trámites administrativos y otra serie de facultades extraordinarias que apoyan la respuesta a un evento vectorial como este”.

RECOMENDACIONES

Es importante tener en cuenta que este zancudo vector, necesita para su reproducción poner sus huevos en recipientes que tengan agua convirtiéndolos en criaderos, es por esto que se hace un llamado a la comunidad para que colaboren en la eliminación de criaderos de mosquitos en sus hogares y lugares de trabajo. Para esto, es importante eliminar todos los recipientes que puedan acumular agua estancada, como neumáticos, estanques o conte-

nedores de agua sin tapa, botellas, latas, floreros maceteros, piscinas sin mantención y limpieza entre otros.

Cabe señalar que desde el año 2017 en Atacama se instauró el Programa de Vigilancia, Prevención y Control de mosquitos de interés sanitario. Esto se ha reflejado en acciones concretas en la región, como la instalación de puntos con trampas en sitios de interés prioritario.

Regionalistas Verdes valoran envío al Congreso de proyecto de ley de Rentas Regionales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

“Son años de lucha desde las regiones para tener más recursos propios, autonomía financiera, capacidad de endeudamiento y obviamente control y responsabilidad” dijo el parlamentario regionalista verde, Jaime Mulet, ante el anuncio del jueves del Presidente Gabriel Boric, quien dio a conocer el envío al Congreso del proyecto de ley de Rentas Regionales.

El proyecto de ley permitirá que los gobiernos regionales puedan decidir con mayor autonomía y cómo y en qué invierten sus recursos.

Por otro lado, el proyecto les entregará a las regiones la opción de optar a operaciones de préstamo, autorizadas y supervisadas por Hacienda y sujetas condiciones.

Sobre el anuncio, el parlamentario de la FREVS, acotó: “Obviamente no es el cien por ciento de lo que necesitamos, pero es un gran paso para las regiones, y lo valoro”, cerró Mulet.



El Gigante del Huasco 2023

HAZTE SOCIO DE LA BANDITA DEL GIGANTE DEL HUASCO

Y JUNTOS APOYEMOS A NUESTRO NUEVO DEPORTES VALLENAR



+56 9 8582 6012



Club Deportes Vallenar. Gigante Del Huasco.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, ubicado en 14 de julio s/n, comuna de Vallenar, en autos sobre cumplimiento de sentencia laboral, Rol C-10-2022, caratulada “CRUZ/EDUARDO ALVAREZ Y AURA ALVAREZ Y COMPAÑIA LIMITADA”, se rematará el próximo 15 de mayo del 2023, a las 12:00 horas, los siguientes bienes de propiedad de Eduardo Alvarez Alvarez Uno) Inmueble denominado Lote Veintiocho que formaba parte del Lote U del Fundo Imperial de la comuna de Vallenar, enrolado para los efectos del impuesto territorial bajo el N°840-0032, de la comuna de Vallenar, inscrito a fojas 932, N°813 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2019, por el mínimo de \$3.158.256.- correspondiente al avalúo fiscal del inmueble y Dos) 0,20 derechos de aprovechamiento de aguas del Canal Marañón y su Prolongación, inscritos a fojas 216, N°200 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, correspondiente al año 2019, por el mínimo de \$2.000.000.- La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión necesarios. Interesados deberán rendir garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, la podrá ser rendida únicamente mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, con la individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto frente a posibles problemas de conexión el día de la subasta, al correo electrónico jl2_vallenar@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, y recibir el link con la invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará la misma (ID y Contraseña). Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única (para efectos de posible suscripción de acta). Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del acta de remate, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Devolución de garantías será devuelta mediante giro de cheque en el más breve plazo, para lo cual el postor deberá enviar un correo electrónico a jl2_vallenar@pjud.cl, a fin de coordinar para estos efectos día y hora para la citada devolución. En caso de existir dudas de los intervinientes respecto de aspectos técnicos de la conexión u otras en cuanto al Protocolo de la celebración de la subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 08:00 a 14:00 horas al fono 51-2614088, o al correo electrónico jl2_vallenar@pjud.cl. Mayores antecedentes en expediente virtual autos “CRUZ/EDUARDO ALVAREZ Y AURA ALVAREZ Y COMPAÑIA LIMITADA”, causa Rol C-10-2022, cobranza ejecutiva previsional, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> Vallenar, 21 de abril del 2023. Cristian Fernando Reinoso Ceriche, Secretario Subrogante.

Cristián Reinoso Ceriche - Secretario

CRÓNICA

Empezó la temporada de "dramas" en Deportes Vallenar

Cesan a entrenador y nuevo empresario querría asumir administración del club



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un complejo mes ha sido el que ha vivido Deportes Vallenar, tanto en lo deportivo como lo institucional, luego de que tras tres fechas sin ganar y en la séptima posición del torneo ANFA, ayer informaron que desvincularon al entrenador Jaime Pacheco Hidalgo y ayudante técnico del club, Julio Reveco Hormazábal. Sin dar información (como ha sido la tónica del club), y a través de redes sociales señalaron que “a partir de hoy 07 de mayo, el señor Jaime Pacheco Hidalgo y el señor

Julio Reveco Hormazábal, cesan en sus funciones como técnico y ayudante técnico del club. Agradecemos su disposición y trabajo y les deseamos éxito en el futuro. Dentro de las próximas horas se comunicará el nombre del nuevo técnico que dirigirá al club deportes Vallenar”. Wilson Contreras, quien fue el ayudante técnico en las primeras fechas del torneo, habría renunciado por supuestas diferencias con jugadores del club, y ahora, con la supuesta excusa de no haber ganado los últimos tres partidos, la dirigencia tomó la decisión de que Pacheco diera un paso al costado.

Esta decisión, se suma a la llegada de un empresario que se haría cargo de las finanzas del club, en un momento en que gracias al esfuerzo de la Bandita del Gigante del Huasco y algunos dirigentes, se tenía todo bajo control en cuanto a las finanzas y la tranquilidad de los jugadores. Fuentes cercanas al club, señalan que la decisión de la dirigencia de sacar al profesor Pacheco no cayó bien en los jugadores, los cuales se sumarán hoy a una conferencia de prensa que el entrenador entregará en Vallenar y dónde contaría situaciones de la mala administración del club. Incluso, los jugadores están evaluando presentarse a entrenar y

Club sigue con la tónica de las administraciones anteriores. Poca información y decisiones inconsultas

Trámites sanitarios se digitalizan para facilitar acceso a comunidad

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Avanzar en el proceso de modernización del Estado, es el principal objetivo de la digitalización de una serie de trámites sanitarios impulsado por el Ministerio de Salud (Minsal), el cual busca incorporar nuevas plataformas que están acorde a los procesos tecnológicos de la actualidad al servicio de las personas. Sobre ello, la Seremi de Salud de Atacama, Jéssica Rojas Gahona, indicó que “esto permite tramitar de forma fácil y segura los distintos permisos, certificados, autorizaciones, resoluciones y otros, directamente desde el hogar. Además, permite conocer e interiorizarse sobre la normativa y requisitos que aplica en cada caso, y lo que deben cumplir sanitariamente para minimizar los riesgos para la salud de las personas”. En la ocasión, además, la titular de la cartera señaló que “es por esto que hacemos un llamado a que las personas conozcan los canales oficiales de atención y que puedan ingresar correctamente sus requerimientos. En el caso de las denuncias, es importante que puedan realizarlas en la web oirs.minsal.cl y no a través de redes sociales”.

- Sala de reuniones
- Espacios de Cowork
- Salón de conferencias
- Patio para eventos

Calle Santiago #535, Vallenar

SUCURSAL
CAFÉ PUERTO DE VEGA

¡YA ABRIMOS!

ABIERTO DESDE LAS
7:30 AM

CALLE SANTIAGO #535, VALLENAR

UBICADO A UN COSTADO DE LIBRERIA VICTORIA

CRÓNICA

Monitoreo CCM-Eleva

Durante 2022 se contrataron más de 35 mil trabajadores locales en minería

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la Expo-min 2023 realizada hace algunos días atrás, en la zona de innovación organizada por Fundación Chile, la Alianza CCM-Eleva presentó oficialmente su nuevo Monitoreo de Indicadores de Empleo Local, de abril 2023, el cual evidencia que 7 de cada 10 personas que trabajan en minería son trabajadores locales, un registro que si bien disminuyó levemente en comparación al año anterior, se mantiene mayormente estable, con un 67% total de empleo local (compuesto por un 63% en empresas proveedoras y de un 68% en empresas mineras). Este monitoreo, el cual se encuentra disponible en la web ccm.cl/monitoreos, considera la información dotacional entregada por 27 empresas mineras y proveedoras de la cadena de valor principal de la gran minería chilena (extracción, procesamiento y mantenimiento), con fecha de corte hasta noviembre de 2022. Según indica el reporte, la promoción del empleo local en minería, es decir la proporción de las y los trabajadores que viven



y trabajan en la misma región, es un indicador que el sector de la minería monitorea con gran interés, por ello desde la Alianza CCM-Eleva publican periódicamente estos indicadores, “los cuales le permiten a las empresas evaluar sus avances respecto a sus pares, y a los gobiernos regionales ir midiendo sus metas internas”. Otro de los indicadores claves es la contratación local, donde se evidencia que, de los 56.069 trabajadores contratados durante el año 2022 en la gran minería chi-

lena, 20.550 de ellos eran conmutantes y 35.519 locales. “Para un incremento del empleo local, es clave que las regiones cuenten con una fuerza laboral capacitada con las certificaciones y habilidades que requiere la minería 4.0, donde se incluyen tanto conocimientos técnicos como también conductuales. Este desafío de fortalecimiento de capital humano especializado debe ser asumido de manera colectiva entre las empresas y los sistemas de formación a nivel regional, con el fin de dotar

al sector minero, y en general a la economía regional, de los técnicos y profesionales con las cualificaciones necesarias, tanto en calidad como en cantidad”, explicó Vladimir Glasinovic, director del Programa Eleva. Empleo Local en las Regiones Mineras El monitoreo evidencia que la evolución del empleo local se visualiza de distinta manera en cada una de las regiones mineras del país. Específicamente, durante el año 2022, lidera con un 81% de empleo local la ma-

crozona centro -compuesta por las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins-, y le siguen Atacama y Coquimbo con un 76% y 69% respectivamente. Por debajo del total de la industria a nivel nacional -el cual es de un 67%-, le siguen la región de Antofagasta que alcanza un 62% y la región de Tarapacá con un 38%, siendo esta última la región que mayor disminución tuvo en los últimos 12 meses. “Este descenso en la región de Tarapacá, corresponde a un fenómeno que estaría estrechamente relacionado al desarrollo de nuevos proyectos mineros en la zona, por lo que la demanda por trabajadores conmutante tiende normalmente a aumentar”, explicaron desde la Alianza CCM-Eleva en su reporte. La presentación de los nuevos indicadores estuvo acompañada por un interesante “Diálogo Tripartito sobre Empleo Local”, en el cual participaron representantes del Gobierno, de empresas mineras-gremios y de los trabajadores, para ahondar en qué estrategias podrían ser efectivas para aumentar el empleo local en minería y si existen estrategias diferenciadas entre regiones, entre otros planteamientos.

Terapias y Talleres Holísticos Valdivia

Visita Instagram @paz.tobar o whatsapp +56 9 47746299

On line, vía Plataforma Zoom

Terapias

Registros Akáshicos

Carta Numerológica

Ancestralología

Freedom Healing

Talleres

Maestría en Registros Akáshicos

Numerología Terapéutica

Centro Clínico ALICANTO

ODONTOLOGÍA GENERAL - ODONTOPEDIATRÍA - KINESIOLOGÍA

FONOAUDIOLOGÍA - MEDICINA GENERAL

SAN AMBROSIO 726 - VALLENAR

Concurso de fotografía "GLORIAS NAVALES 2023"

CAPITANÍA DE PUERTO DE HUASCO.

Fechas

- 21 mayo: Plazo de entrega.
- 29 mayo: Premiación.

PARA LEER LAS BASES DEL CONCURSO, ESCANEA EL CÓDIGO QR.

Realizan visita turística y patrimonial al mineral de El Morado

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una visita turística y patrimonial al Mineral de El Morado realizaron vecinos de la comuna de Freirina. La visita se realizó en el marco de un proyecto Fondart del Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, y Municipalidad de Freirina, en el marco del mes del Patrimonio.

La actividad es una iniciativa de la biblioteca de Freirina que guía e informa del lugar, Departamento de Cultura y Turismo, bajo la coordinación de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

Participaron vecinas y vecinos de Freirina y Huasco, algunos de los cuales vivieron o nacieron en este, legendario mineral que fuera descubierto por José Santos Ossa en 1800.

Los vestigios de las instalaciones de la planta, minas y campamento, dejaron de funcionar en 1974, cuando tras un incendio de sus talleres, casa de fuerza y otras estructuras, la empresa Capote Aurífero cerró el mineral de cobre, que se ubica al sur de Freirina.

Para muchos "morainos", este lugar representa partes mágicas y llenas de recuerdos de una época maravillosa para ellos, y para quienes conocieron El Morado en todo su esplendor.

La biblioteca aprovechó de entregar nuestras charlas, fomentar la lectura (regalamos algunos libros) y junto con algunos "morainos", compartir más varias leyendas y mitos del mineral y su gente...Gracias por la posibilidad de compartir el patrimonio y la historia de Freirina.

Lamentablemente, el cementerio se encuentra en pésimas condiciones. Se agradeció en la ocasión, a Rosa Campusano que en El Higirio quien preparó un desayuno campesino con queso y leche de cabra., y, a la Familia Villalobos Cubillos que en el caserío de la antigua "Placilla", que ofreció unas ricas onces típica del lugar.



VECINOS DE LA COMUNA LLEGARON HASTA EL MORADO



VESTIGIOS DEL ANTIGUO MINERAL



RECORRIERON LA LOCALIDAD





Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**



+569 9345 3935



51 243 7111



contacto@cortesolguinyasociados.cl



Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo

GUACOLDA

energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

CALLE COLEGIO #106

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs

CONTÁCTANOS
✉ casacomunitaria@eguacolda.cl
f casa comunitaria guacolda
@guacoldacomunitaria
☎ +569 5830 2277

